


Wiso Martinea

Luis Arcego

E. Pizarro



Acta número 2.

Sesión del día dos de Enero de mil no-
ciento veintisecho.

Presidencia del D. Felodoro
González, Alcalde Criminal Constitucional de es-
ta Villa y su jurisdicción.

En la Villa de La
García Estado de Nuevo León, a los dieciocho
Jornas del día arriba citado, reunidos en el
Salón de Acuerdos los Ciudadanos Municipi-
pes que integran el Ayuntamiento del año
en curso, y bajo la Presidencia indicada,
se dieron principio a los trabajos con la lectu-
ra del acta anterior, que fue aprobada
por unanimidad.

A continuación, el E.
Presidente Municipal, hace del conocimiento
de los Ciudadanos Municipales, que el
objeto de esta junta, no es otro que el de
pedir a conceder a sus nuevos colaborado-
res las comisiones ^{confiadas} a su más recta rige-
lancia y a su más eficaz y eficaz
dad; que dudando que tanto los ya
fogueados en los manejos de la cosa
pública, como el novel ^{que} de hoy en adelante
con una habilidad arribosa, sabrán de-
rollar sus actividades en bien de la co-
lectividad, esperamos además que una
vez encargados de sus comisiones sabrán
cumplir con ellas de la mejor manera
que permitirse pueda sus propias
facultades.

Las disposiciones fueron distribuidas en la siguiente forma

Primer Regidor. Pedro Verastegui. Hacienda Ins
truccin Publica. Abasto de Carneros.

Segundo Regidor. Maguel Pe
rea. Tanatorio Calubran de Bi
no y Alumbrado y Espectaculo

Tercer Regidor Pedro
Elisio Bartinez. Medicinas mejo
ras Naturales Dampo y Comato Pub
lico y Cancones

Indice. Don Luis Arizpe.
Oficia Atineamientos
y Estadistica.

Despues de haberse oido el asunto que
trato se levanto la sesion a las diez
cinco horas firmando lo presente as
ta los que en ella intervinieron.

El Presidente Municipal.

Heliodoro Gonzalez

Primer Regidor Pedro Verastegui Segundo Regidor Maguel Pe
rea

Tercer Regidor Pedro Elisio Bartinez Indice Don Luis Arizpe
El Secretario

Diego Castro

Acta numero 3.

Sesion del dia dos de Enero de mil
novecientos veintiocho

Residencia del Don Heliodoro Gonzalez Presidente Consti
tucional de este Municipio.